

MEMORIA INAUGURAL

LEIDA

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1874

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.ª ENSEÑANZA DE BARCELONA,

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1874-1875,

POR

D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINÓS,

Catedrático de latin y castellano y Director del mismo establecimiento.



BARCELONA.

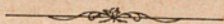
IMPRESA DE TOMAS GORCHS,

calle del Càrmen, número 38.

1874.



MEMORIA INAUGURAL.



MEMORIA INAGURAL

DE LA

MEMORIA INAGURAL

MEMORIA INAGURAL

DE LA

DE LA

DE LA

MEMORIA INAUGURAL

LEIDA

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1874

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE BARCELONA,

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1874-1875,

POR

D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINÓS,

Catedrático de latín y castellano y Director del mismo establecimiento.



BARCELONA.

IMPRENTA DE TOMAS GORCHS,

calle del Càrmen, número 38.

1874.



R. 12682

MEMORIA INAGURAL

EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1874

INSTITUTO PROVINCIAL

DE ENSEÑANZA DE BARCELONA

EN EL AÑO SEXTO DE SU HISTORIA

CURSO ACADÉMICO DE 1874-1875

D. JOSÉ ORTEGA Y ESPINOSA



BARCELONA

IMPRESA DE TOMAS GORRONS

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 24

1874

Señores:

LA importancia y grandeza de las naciones se ha debido siempre al predominio de una idea ó principio que ha servido de base para su enseñanza. La raza y el idioma fueron el primer lazo de union de las familias, quienes se identificaron luego por las creencias. ¿A qué negarlo? El sentimiento religioso ha sido en la antigüedad, es y será siempre el poderoso talisman agrupador de las sociedades humanas.

La India, el Egipto, la Judea se engrandecen y forman imperios poderosos sostenidos por la influencia de la fe y de la autoridad de sus magnates y sacerdotes. Los griegos, divinizándolo todo, incluso las pasiones más aviesas, se lanzan al cultivo de la filosofía con una libertad hasta entonces desconocida en los pueblos de Oriente. A impulsos de esta libertad, exenta de preocupaciones, los que habian emprendido sus investigaciones rodeadas de todos los dioses de la mitología, es-

tablecen el principio de la unidad absoluta, el conocimiento de Dios como primera causa.

Si Sócrates no hubiese tenido bastante entereza de carácter para exclamar en pleno paganismo: *¡Causa causarum salva me!* ¡Causa de todas las causas sálvame!; si á Juvenal le faltara el valor y la libertad de ridiculizar con su sátira punzante los desvaríos y absurdos del paganismo; en fin, si los hombres sabios y de talento, de todos los tiempos y edades, no hubiesen demostrado, impugnado y desvanecido los errores de su época, la civilizacion no hubiera adelantado un paso.

Dedúcese de esto, que la base del edificio social fué la Fe; su progreso y purificacion la Filosofía y la Ciencia; su coronamiento, solidez y desarrollo la Enseñanza, esto es, la educacion é instruccion de los pueblos. Instruid y enseñad, decia Jesucristo á sus discípulos, despues de haberlos convertido en sabios é instruidos, porque la ignorancia no puede enseñar más que la preocupacion, el extravío y el error.

Pero la enseñanza pública no debe encerrarse en un círculo limitado y mezquino: debe fundarse en anchurosa base, en una gradacion progresiva y múltiple. Concretándonos á la Segunda enseñanza, debo recordaros que en España, por muchos siglos que comenzaron en la época fatal de nuestra decadencia, se la mantuvo ahogada en el estrecho recinto del estudio del latin, de la retórica meramente preceptista, y de una filosofía mas disputadora que investigadora de la verdad.

En una de mis humildes publicaciones, titulada *La Dama de las Conspiraciones* (1) ridiculizo ese prurito de silogizar, diciendo por medio de uno de los protagonistas: «El Padre

(1) *La Dama de las Conspiraciones ó sea el Porvenir de los Borbones en Europa*, página 366.

Prior del convento de Santo Tomás era un silogismo vivo, ambulante, un silogismo perenne, puesto que en todas sus cosas, hasta en las triviales y mecánicas empleaba la forma silogística.»

La educación, precursora siempre de la instrucción, debe ser sencilla, á la par que verdadera y sólida, exenta de preocupaciones y de creaciones fantásticas, insulsas y terroríficas.

Desgraciadamente al niño en su tierna edad no se le inculca la noción de lo verdadero, de lo justo y lo tangible: atribuye á lo sobrenatural la causa del rayo, de la lluvia, de la tempestad, las fases de la luna y el movimiento de los planetas: ignora la relación orgánica de los seres, la vida de las plantas, los materiales constitutivos del globo, cuyas sencillísimas ideas le prepararían para alcanzar sólidos principios. Al contrario, desde su más tierna edad, se nutre su débil inteligencia con cuentos terroríficos de brujas, demonios y aparecidos, que especialmente se presentan en altas horas de la noche, en la oscuridad y tinieblas. Así muchas veces se forma en aquellas tiernas inteligencias una asociación fatal de ideas, que difícilmente cede á la reflexión y madurez del entendimiento. Tomás Hobbes, célebre filósofo, nos dice de sí mismo, que nunca podía permanecer solo á oscuras, sin que atormentasen su imaginación los duendes y aparecidos. La idea de la oscuridad se había asociado de un modo fatal con la de los aparecidos, por efecto de los cuentos y rondallas con que su nodriza le había saturado la mente cuando niño.

La madre, la nodriza y la niñera son generalmente, salvo pocas excepciones, los primeros maestros y guías de la tierna infancia. Educadas éstas por el sistema de los cuentos terroríficos, inverosímiles y absurdos á la vez, vacían el cau-

dal de tan pestilente repertorio sobre el delicado cérebro del niño, porque al fin nadie puede dar lo que no tiene, y si bien todos los árboles producen su fruto, esto no impide que los frutos de muchos de ellos sean venenosos y mortíferos. Esta educacion insulsa y supersticiosa, en la inmensa mayoría de los españoles, sigue su curso con ligeras modificaciones no menos ridículas y erróneas. De ahí el porqué los malvados, bandoleros y foragidos, al reunirse en infernal consorcio para cometer un crimen espantoso, un robo, secuestro ó asesinato, despues de haber discutido y madurado el plan con todos sus detalles y accidentes imprevistos, concluyeran haciendo un voto á favor de este ó aquel santo, Virgen ó imágen, que para ellos viene á ser una misma cosa.

En la *Historia de las Escuadras de Cataluña* intercalada con la vida de los mas célebres ladrones y bandoleros que publiqué en 1859, se presentan muchos ejemplos de semejante aberracion sacrílega y criminal. Recuerdo entre ellos el voto de regalar un delicado manto á la Virgen de la Misericordia que se venera en una ermita situada junto al pueblo de Canet de mar, que hicieron los ingratos y traidores que secuestraron y luego asesinaron horriblemente á D. José Gallifa, alcalde constitucional de Mataró en aquella época, esto es, en el año 1849. El voto era condicional; solo debia cumplirse en el caso de quedar consumado el delito é impunes sus autores. El crimen se consumó, pero sus autores murieron en garrote vil el dia 20 de Setiembre del citado año (1).

¿Por qué el manto debia regalarse á la Virgen de la Misericordia de Canet y nó á la de Monserrat ú otra semejante?

(1) *Historia de las Escuadras de Cataluña*, intercalada con la vida y hechos de los mas célebres ladrones y bandoleros, pág. 868.

Porque la modificación que se había introducido en la mente de aquellos desdichados, respecto á la educación religiosa que habían recibido en su infancia, de que antes he hablado, consistió en haberles inculcado que con tal de que fueran devotos, á su manera, de la Virgen de Ganet, todo les saldría bien bajo sus auspicios, sin excluir los crímenes mas espantosos y horripilantes.

Después de esto, que pudiéramos llamar primera parte del edificio, viene la segunda.

El niño frecuenta ya la escuela y se pone en contacto con los demás amigos y compañeros, educados como él, para recibir las lecciones de un maestro mal retribuido, poco considerado, y en el día, en las poblaciones rurales, despreciado, haraposo y hambriento. Su asistencia á la escuela es efímera y pasajera, dura el tiempo preciso en que el niño no puede ocuparse en las faenas mas ligeras del campo ó del taller.

En vano buscaréis mas tarde buenos ciudadanos entre generaciones así educadas é instruidas, súbditos obedientes y sumisos á la ley, libres de preocupaciones desastrosas y de misceláneas estúpidas entre lo sagrado y lo profano, lo político y lo religioso, cuyas consecuencias sentimos todos, y nuestra desgraciada España llora con lágrimas de sangre.

Ya he indicado antes los defectos de que antiguamente adolecía la segunda enseñanza, impropriamente engalanada con el pomposo nombre de Humanidades y Filosofía, condenada á dar vueltas y revueltas al rededor del círculo de hierro en que la mantenía encerrada la teología, agitando siempre las mismas cuestiones con el uso de los mismos argumentos, y terminando con unas soluciones que jamás dejaban satisfecha la razón ni solventada la dificultad.

Latinos eran los textos en que se estudiaba, en el propio idioma se argumentaba y discutía, y en muchas aulas, el profesor lo empleaba en sus lecciones. No es, pues, extraño que los escolares, con el tiempo, manejasen el latín con gran facilidad y soltura. En fin, en aquellos tiempos existían muchas personas que hablaban el latín en dichas controversias con una facilidad asombrosa, que eran buenos teólogos y moralistas, pero que no sabían escribir una carta familiar en castellano correcto, é ignoraban por completo los elementos más sencillos de la Geografía, Historia, Matemáticas y demás asignaturas de la segunda enseñanza.

No ignoro que la escolástica contaba entre sus adeptos personas eminentes en todos los ramos del saber humano, hombres de genio y de talento que han sido nuestra gloria y orgullo; pero de seguro que, si bien frecuentaron aquellas escuelas, no aprendieron en ellas la pluralidad de conocimientos que tanta fama les valió, porque mal podían aprender lo que no se enseñaba.

Por lo demás, enhorabuena que se estudie el latín; bien claro demostré en la inaugural anterior, la utilidad, importancia y necesidad de su estudio; pero no seamos exclusivistas é intemperantes, desconociendo la utilidad é importancia de las demás asignaturas que forman ese precioso ramillete llamado Segunda enseñanza.

El estudio del latín tiene sus enemigos encarnizados, pero éstos han probado su impotencia para suprimir y anular su enseñanza; sin embargo, no olvidemos un solo momento que los amigos oficiosos, apasionados y exclusivistas del latín, pueden causarle más daño que sus más acérrimos enemigos.

Recordemos también que por más que se agiten y remue-

van las escuelas antiguas, afamadas y recomendadas respecto á la enseñanza del latín y filosofía peripatética, en el día, el jóven que pretendiera entrar en el estudio de cualquier carrera, inclusa la del sacerdocio, y mucho más en su ejercicio, adornado meramente con el conocimiento del latín y filosofía dialéctica, caería herido por la mortífera arma del ridículo.

Así lo conocieron los hombres sabios é instruidos de aquellas épocas, y por esto trabajaron con una constancia digna de todo elogio, para ensanchar el círculo, romper la valla y pasar aquel nuevo Rubicon en que yacia encallado el carro de la enseñanza pública; pero la gloria de una mejora tan útil y provechosa, estaba reservada á un hombre de gran talento y sabiduría, individuo de la Academia; á un hombre de gran talla literaria, segun expresion moderna, cuya propiedad no quiero discutir en estos momentos; á D. Pedro José Pidal, por medio de su plan de enseñanza, publicado en 1845, en que se estableció la *pluralidad de asignaturas en su forma mas extensa*.

Como toda innovacion, siquiera sea la más útil, fructífera y necesaria, tiene sus enemigos, no es de extrañar que los rutinarios y ciegos partidarios de lo antiguo, levantaran el grito hasta las estrellas contra la reforma que nos ocupa. Pero el impertérito reformador, auxiliado de otro sabio y eminente literato, D. Antonio Gil de Zárate, continuó impávido en la marcha emprendida, y la sábia reforma que tanto agrandaba el recinto de la segunda enseñanza y enaltecia el profesorado público, fué puesta en práctica á pesar de la sistemática oposicion que desde su origen experimentó.

Al publicar en 1849 una obra titulada « Manual de Psicología, Ideología, Lógica é Historia de la Filosofía », en el pró-

logo defendí con sólidas razones y argumentos la *pluralidad de asignaturas*, y aun conservo en mi poder una carta del citado D. Antonio Gil de Zárate en que me da las gracias, en los términos más expresivos, diciéndome que la lucha contra la reforma no cesaba, antes iba en aumento. Yo, hoy como ayer, opino á favor de la *pluralidad de asignaturas*, cuyas ventajas es inútil disputar despues de los buenos resultados que en el terreno práctico hemos experimentado los que nos dedicamos á la enseñanza.

En pos de las múltiples modificaciones que sucedieron al plan de 1845, vino la mas trascendental, la que imprimia á la enseñanza pública un nuevo carácter desconocido hasta entonces entre nosotros, pero practicado con buen éxito en otras naciones mas adelantadas: LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

A poco vinieron los abusos que exigian un saludable correctivo, sin que esto signifique que el principio establecido, concienzudamente practicado, como se ha hecho en esta Escuela respecto al gran número de cátedras libres creadas bajo el amparo de aquella ley, no sea fructífero y saludable. Era sin embargo indispensable corregir los abusos con mano fuerte desde un principio.

Así lo comprendí, y por esto á raíz, como quien dice, de la publicacion del decreto, á la conclusion del primer curso en que se practicó, mandé una série de observaciones al Ministerio de Fomento por conducto del Presidente del gabinete, el Excmo. Sr. D. Juan Prim (q. e. p. d.). En ellas, entre otras cosas decia lo siguiente: «Los municipios que antes de la libertad de enseñanza pagaban una buena subvencion para sostener los colegios de segunda enseñanza agregados, ahora la han retirado, salvo honrosas excepciones, y al-

gunos hasta exigen una parte de los productos eventuales de los mismos ; lo que equivale á decir : « ya teneis un molde para hacer dinero , puesto que podeis examinar y conferir grados á todo el mundo. »

Yo pedia la adopcion de ciertas medidas , muy sencillas , pues consistian en el cumplimiento de los decretos del 21 de Octubre de 1868 , 14 de Setiembre y 28 del mismo mes , esto es , pedia simplemente el cumplimiento de la ley sobre la libertad de enseñaanza ; pues por de pronto bastaba , como mas tarde se ha probado en el terreno práctico , para corregir los abusos que tanto la desacreditaban , y servian de pretexto á sus enemigos y detractores. En fin , los decretos de 29 de Julio y 6 de Agosto del corriente año , normalizan completamente la continuacion de los colegios libres ya existentes , y establecen reglas fijas para la creacion de otros nuevos , colocando á unos y á otros á la altura de dignidad é independencia indispensables , para que su enseñaanza sea una verdad.

A mi entender , la libertad de enseñaanza desde su principio no fué bien comprendida ni por los profesores libres ni por los municipios. Aquellos debian ser los centinelas avanzados del progreso científico , el espejo y estímulo de los oficiales , los modelos de constancia , celo y entusiasmo por la enseñaanza. Su objeto principal debia consistir en presentar jóvenes distinguidos por su saber , que rivalizasen con los alumnos de las Universidades é Institutos.

Los municipios al establecer colegios libres , debian dotarlos debidamente , y no obligarlos á vivir de sus productos eventuales , evitándose así el escándalo en alguno de ellos de sustentar el colegio , adjudicándole al mejor postor , es decir , al que pedia menos dinero ú ofrecia más. En una palabra ; unos

y otros, salvas honrosas excepciones, no comprendieron que la libertad de enseñanza no es otra cosa que *la libertad de la ciencia*, como oportunamente dice Mr. Julio Simon, y la confundieron con la colacion de títulos académicos.

En fin, señores, generalizando la cuestion, es menester reconocer que si se quiere que la ciencia progrese por medio de la enseñanza, es indispensable que las personas consagradas á tan penoso ministerio, gocen del prestigio, consideracion, independencia y medios para vivir decentemente, que exige la culta mision que se les ha confiado. Así lo han comprendido y practicado todas las naciones mas adelantadas.

En Francia, segun datos publicados en 18 de Julio último, los comerciantes y fabricantes de Lyon han subvencionado la Escuela de Comercio en un millon doscientos mil francos. Esta escuela existia en Mulhouse desde 1866 y fué cerrada por los prusianos en 1871.

La junta de comercio del Havre fundó en 1871 una Escuela de Comercio subvencionándola con doscientos veinte mil francos. Ruan tiene subvencionada la suya con doscientos cincuenta mil francos, y Marsella con cuatrocientos cincuenta mil.

En los Estados-Unidos se invierte mayor cantidad en la instruccion pública que en ninguno de los demás ramos, incluso el de la guerra. Allí los simples inspectores de Instruccion primaria gozan de la consideracion, sueldo y categoría que nuestros gobernadores civiles.

En Alemania la enseñanza pública es la cuestion que más se agita, y la que más absorbe y preocupa á todas las clases de la sociedad. El profesor público es allí muy considerado, respetado y bien retribuido. Un amigo mio que ha verificado todos sus estudios en Alemania, en donde permaneció durante

diez y nueve años, me contaba que existia allí un profesor dotado en treinta mil francos anuales, sin otra obligacion que dar una leccion semanal, á la que sin embargo faltaba muchas semanas. El jefe del establecimiento denunció al Ministro la falta de asistencia del profesor, quien contestó: «Dejadle, aun le hemos de dar las gracias por los dias que explica en la clase.»

Se dirá, tal vez, que el profesorado aleman se compone de personas eminentes y reputadas en el mundo literario; convengo en ello; pero estas eminencias no figurarian en él ni se hubieran formado sin el gran porvenir que les prometia el profesorado público.

Dispensadme ahora de presentar datos comparativos entre aquellas naciones y la nuestra respecto á la enseñanza, porque seria mortificar el españolismo de que todos estamos animados, y permitidme pasar á lo que podemos denominar estructura científica, moral y material de la vasta Escuela que tengo el inmerecido honor de dirigir.

Mis dignos compañeros, esto es, el Cuerpo docente de esta Escuela forma la base, la verdadera piedra angular del edificio en su estructura científica y moral. No he de hacer el elogio de unos profesores encanecidos muchos de ellos en la enseñanza, y todos tan aptos como celosos en el cumplimiento de sus deberes. Son bien conocidos en Barcelona, y los numerosísimos alumnos que han enseñado, y que hoy figuran en todas las esferas sociales, y en las varias gerarquías del sacerdocio, suplirán por mí en esta parte, llenando semejante vacío.

En la estructura moral entran como elementos componentes, á más de los profesores, los numerosos alumnos que frecuentan nuestras aulas, y puedo responderos, señores, de la solidez de esta parte del edificio, contra la cual se han estre-

llado todas las oleadas de los borrascosos períodos que hemos atravesado. Vengan en buen hora nuevos cultivadores, aumentese el número de los obreros de la inteligencia, pero vengan tranquilos y sin temor, porque en la viña que cultivamos hace muchísimos años, no han de encontrar espinas ni abrojos, pues si á pesar de nuestra vigilancia y celo, hubiera intentado germinar la exótica planta de la inmoralidad, sea cual fuere su forma y ropaje, pueden estar seguros que habria sido arrancada de cuajo por los cultivadores.

Los antiguos colegios agregados antes de publicar la libertad de enseñanza, y que despues han continuado con el carácter de privados, han sido siempre un precioso material para la construccion y conservacion del edificio.

Hace muchísimos años que juntos compartimos las laboriosas tareas del profesorado, y puedo aseguraros que siempre han cumplido su mision con conciencia, celo y moralidad. La mayoría de dichos establecimientos es dirigida por personas seglares, y algunos por corporaciones religiosas ó sean los PP. Escolapios; pero unos y otros pueden competir en esta parte con cualquier otro establecimiento de enseñanza.

Esa numerosa falange de profesores titulares, han inculcado siempre á sus alumnos las máximas de la más sana moral, y les han enseñado, con su ejemplo, á respetar la ley, obedecer á sus superiores y no resistir á la autoridad constituida, evitando así extravíos lamentables, mayormente en la época vertiginosa y calenturienta en que vivimos, y librando á los padres de familia de los disgustos serios que ocasiona un paso dado en falso, cosa tan fácil en un período en que la inexperta juventud debe recorrer un estrecho sendero rodeado de abismos sin fin y sembrado de continuos precipicios.

Ocupándonos ahora de la parte tangible del edificio, esto es, del material científico y demás medios de enseñanza, me cabe la grata satisfacción de decir que durante el curso pasado se han hecho muchas adquisiciones, algunas de bastante importancia, y se han realizado mejoras de consideración. Las enseñanzas de resultados prácticos, como la de Química aplicada á las artes y la del Tejido, han confeccionado muestrarios que prueban sus adelantos y perfección.

En el cuadro que acompaña esta Memoria, veréis detalladamente consignados los adelantos y floreciente estado de esta escuela, las notables adquisiciones con que se ha enriquecido el importante gabinete de Historia Natural.

La Diputación actual, con un celo que la honra, ha satisfecho puntualmente la consignación presupuestada para el curso anterior, y ha aprobado el presupuesto para el curso que comienza hoy, tal como lo presentó el Claustro, esto es, con un aumento de pesetas 6,250 para el material científico, y de pesetas 750 para un 4.º escribiente, y de pesetas 6,480 para el aumento de sueldo de los escribientes de la secretaría é indemnización de los dependientes del perjuicio que les causó el desocupado forzoso de las habitaciones que tenían en la casa. También dicha Corporación en su presupuesto ha consignado una cantidad para la construcción de un nuevo edificio para el Instituto, ya que la existencia de éste en el local que ocupa, parece ser efímera y de favor.

La Dirección no puede menos de encarecer la necesidad de atender con urgencia á la construcción del nuevo Instituto, y está segura de que nunca llegará el caso de cerrarse las puertas de una Escuela tan vasta é importante por falta de localidad; porque si desgraciadamente se presentara semejante apuro,

creo que el otro Cuerpo docente, que se cobija ya bajo este techo, guiado por su amor á la enseñanza y su espíritu conciliador, de que ha dado pruebas, aplazaria espontáneamente la ejecucion de una medida tan trascendental, hasta que el Instituto pudiera trasladarse á otro local que reúna las condiciones que exigen la dignidad, decoro é importancia de tan vasta Escuela.

Finalmente, la Diputacion, en oficio del dia 4 del finado Setiembre, tuvo la deferencia de remitir á esta Direccion copia de varias instancias que tiene presentadas al Gobierno superior pidiendo la aprobacion de dos Escuelas: la PROFESIONAL DEL COMERCIO y la PROFESIONAL DE PERITOS AGRÍCOLAS. La creacion de tan importantes escuelas en este Instituto está basada en una acertada reorganizacion de los poderosos elementos de esta Escuela, y verdaderamente responde á una necesidad reconocida por todos, llenando un vacío sensible contra el cual recientemente se elevó una exposicion firmada por un respetable número de escolares.

Esta Direccion al contestar á la citada comunicacion en fecha 14 del propio mes felicitó al Cuerpo Provincial por tan acertado proyecto, prometiéndole el apoyo que se pedia, y que ahora otorga, aprovechando la oportunidad presente para recomendar en este solemne acto y ante un público tan respetable, la pronta realizacion del acertado, útil y conveniente proyecto de la Diputacion.

Voy á concluir; pero antes debo rendir un tributo de gracias á los señores Diputados, dignos representantes de la Corporacion Provincial, que tanto han honrado con su presencia el presente acto. Tambien doy las gracias al Excmo. señor Rector de la Universidad, defensor constante del Instituto y

de su profesorado; á las Corporaciones eclesiásticas y civiles, representantes de la prensa, padres de familia, y á cuantas personas han contribuido con su presencia al mejor lucimiento y esplendor de tan solemne ceremonia.

Aquí, señores, debería concluir mi desaliñado é incoherente trabajo, incoherencia y falta de unidad que viene motivada en parte por la índole del mismo, pues no puede ser un discurso sino una memoria, y no debería abusar más de la benevolencia de un auditorio tan respetable. ¿Pero cómo hacerlo sin dirigir cuatro palabras de paternal y cariñoso afecto á los estimados y queridos alumnos de nuestra Escuela, á esos jóvenes y niños que han de ser con el tiempo nuestros sucesores en el profesorado y en todas las carreras y esferas de la sociedad? No exagero ni me engaño; porque en el día, al dar una ojeada, por todas partes vemos á los hijos de nuestras aulas que figuran y brillan en el sacerdocio, magistratura, abogacía, profesorado, medicina, farmacia, y muchos de ellos en los puestos más encumbrados de la administracion y gobierno del Municipio, de la Provincia y del Estado.

Yo saludo afectuosamente á los de hoy, y les encomiendo que imiten la conducta de los de ayer, si como aquellos quieren contribuir á la gloria de esta Escuela, al consuelo y satisfaccion de sus padres. Ellos tambien cuando concurrían á nuestras clases, alcanzaron épocas borrascosas y desgraciadas: porque, decidme, ¿cuándo en todo el transcurso de este siglo y parte del anterior se ha visto libre de ellas, dichosa y feliz nuestra desventurada España? Pero ellos supieron hacerse superiores á todo, y cobijados en este recinto, alentados con nuestras palabras y ejemplo, se mantuvieron serenos en medio de la tempestad, haciendo abstraccion de todo, excepto de los

deberes escolares. Verdad es que en el día, la tormenta arrecia por todas partes, que un mundo de seducciones, utopias, intemperancias y fanatismos, rodea, acaricia y procura, por todos medios, atraer y conquistar á la estudiosa juventud, sin consideracion á su tierna edad, poca robustez é inexperiencia, llegando el frenesí político hasta el extremo de ni siquiera respetar su pequeña talla. Pero escudáos en esta casa; decid á los seductores que vosotros solo debeis estudiar y aprender para ser más tarde útiles y provechosos á la patria: decidles, que para formar vuestros tiernos corazones, fortificar vuestra fe y vivificar vuestro sentimiento religioso, debeis huir del estampido del cañon y de las escenas devastadoras de una guerra entre hermanos.

En cuanto á vosotros, jóvenes escolares, que en buena lid literaria habeis ganado los premios que se os van á conferir, os saludo y os animo para que no abandoneis la honrosa senda que habeis emprendido. El camino hácia el templo de Minerva está sembrado de espinas y abrojos, pero á medida que se arrancan por medio de la aplicacion y estudio, brotan flores cuya aroma embelesa, encanta y arrebatata.

Finalmente, á unos y otros recordaré aquella máxima de Tomás de Kempis, que dice: «OMNIS HOMO NATURALITER SCIRE DESIDERAT, SED SCIENTIA SINE TIMORE DEI, QUID IMPORTAT?»

He dicho.



DATOS ESTADÍSTICOS  
CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO  
DEL AÑO 1873 Á 1874.

---

STATISTICAL DATA  
CORRESPONDING TO THE COURSE OF ACADEMIC  
DEL AÑO 1873 A 1874

## Núm. 1.

### Movimiento del personal.

En el curso que acaba de terminar, ningun cambio ha sufrido el personal de esta Escuela en su seccion oficial y reglamentaria. El mismo Director, los propios Catedráticos é idénticos empleados y dependientes que venian funcionando de años anteriores, llegan felizmente á inaugurar hoy las tareas del nuevo año escolar de 1874 á 1875.

En los Estudios libres del Instituto, sin embargo, la Exma. Diputacion provincial, por acuerdo de 30 del pasado Julio comunicado á esta Direccion en 5 de Agosto siguiente por el Exmo. Sr. Gobernador civil, resolvió quedase suprimida desde aquella fecha la plaza de Catedrático auxiliar destinado á la asignatura de «Historia general del Comercio, y elementos de derecho internacional mercantil», cuya enseñanza desempeñará el otro profesor de la misma clase, con emolumentos dobles de los que actualmente disfruta, hasta que llegue el momento de la supresion de su asignatura ó de la provision de la misma por el gobierno mediante oposicion de caracter oficial.

Segun este acuerdo pues, ha quedado suprimida la plaza de Catedrático auxiliar destinado á la asignatura de «Historia general del Comercio, y elementos de derecho internacional mercantil» que desempeñaba D. Gabriel Claret y Dalmau, y queda encargado de dicha enseñanza por orden de la Exma. Diputacion provincial el Catedrático D. Enrique Pidal y Valenciano.

---

## Núm. 2.

### Enseres.

Una buena parte de la consignacion destinada para enseres en nuestro Instituto, se ha empleado en el curso que acaba de terminar en la adquisicion de objetos numerosos, aunque de pequeño valor aisladamente considerados. Tambien urgia la reforma de los existentes que destrozados unos y en mediano estado otros, debian sustituirse ó recomponerse. Bajo esta idea á la vez que se adquirian sillas torneadas para los tribunales de exámen, se recomponian sillones deteriorados, y se cubrian nuevamente de hule y arreglaban con esmero la mayoría de las mesas de las aulas, Secretaría y Direccion. La reforma completa además de todos los armarios del Gabinete de Historia natural con el objeto que cerrasen todo lo herméticamente posible, poniendo nuevas cerrajas á todos, ha sido otra de las mejoras abonadas con la consignacion destinada á Enseres. Pudiéramos añadir numerosos objetos adquiridos, pero siendo de pequeño valor cada uno de ellos, seria enojoso enumerarlos, y me abstengo de enunciarlos.

---

### Núm. 3.

#### Adquisición de material científico.

La modesta consignación de 2500 pesetas destinada en el presupuesto para material científico, se ha empleado con acuerdo mutuo de los SS. Catedráticos, en la adquisición de objetos, aparatos y máquinas de mas imprescindible necesidad, para los gabinetes de Física, Química, Historia natural y Tejidos de esta Escuela.

Enunciemos brevemente lo más notable de las adquisiciones que se han hecho para los mencionados gabinetes.

#### PARA EL DE FÍSICA.

- 1.º Dos Receptores Breguet.
- 2.º Dos Manipuladores.
- 3.º Dos Sonerías Faura. — Dos Galvanómetros verticales. — Dos Pararayos. — Un mortero de cristal con mano. — Una Lámpara de alcohol, etc.

#### PARA EL DE QUÍMICA.

Un aparato de Guibourt. — Un aparato de Febre. — Un frasco con espita. — Un sustentáculo doble. — Un id. sencillo. — Un idem para alargaderos, etc. — Dos embudos con llave. — Dos retortas tapon esmerilado. — Dos espátulas de porcelana. — Cuatro campanas. — Un tubo de Liebig. — Tres copas graduadas. — Veinte y cuatro tubos de ensayo. — Un aparato de desprendimiento. — Un mortero de ágata etc.

El Gabinete de Historia Natural se ha acrecentado con las adquisiciones y mejoras siguientes :

- 1.º Una coleccion de cien frascos de cristal, con tapon esmerilado, para las especies que se hallan conservadas en alcohol.
- 2.º Coleccion de cincuenta y una especies de peces en las que se encuentran representados todos los órdenes.

3.º Dos especies de Quelonios, una de grandes dimensiones, *Chelonia Caretta*, procedente del Mediterráneo, y otra de procedencia americana, *Testudo Marginata*.

4.º Una langosta de mar, *Palinurus Homarus*.

5.º Dos especies del género *Picus* y una del género *Alcedo*, las primeras de procedencia americana y la segunda de la península.

6.º Colección de mil especies de insectos en que se hallan comprendidos todos los órdenes y familias.

Están esperándose con destino al mismo gabinete: un hombre clástico, último modelo, para el estudio de la Anatomía y Fisiología; una foca, *Phoca vitulina*; un jabalí; y un flamenco, *Phenicopterus Roseus*.

Se han recompuesto muchas de las especies de mamíferos, aves y peces que antes se poseían.

Además se han construido dos grandes armarios y se han dispuesto debidamente todos los demás, á fin de que estuvieran en buenas condiciones de conservacion los objetos contenidos en los mismos.

#### PARÁ EL DE TEJIDOS.

Un cuadro muestruario de sedas, para dar á conocer á los alumnos esta materia textil, y varias colecciones de muestras tejidas desde la mas simple á la mas complicada, para verificar aquellos la práctica ordenada y progresiva del análisis.

#### BIBLIOTECA.

Escasas han sido las adquisiciones hechas en el curso finido para Biblioteca. La principal parte de su consignacion se ha empleado en encuadernaciones, pues habia una imperiosa necesidad de atender á esta exigencia. Así es que se han encuadernado cuarenta y siete tomos folio mayor y otros de menor tamaño en holandesa fuerte y se han adquirido por suscripción 220 entregas de la obra La Santa Biblia, con algunos pocos volúmenes más de escaso valor pecunario.

Núm. 4.

**Colegios privados de 2.<sup>a</sup> Enseñanza agregados  
á este Instituto.**

Segun la legislacion vigente han dejadode pertenecer á este Instituto los colegios agregados al mismo de dentro y fuera de la capital.

---

Núm. 5.

**Observatorio meteorológico.**

No existe en el Instituto, por hallarse encargado de las observaciones meteorológicas el Catedrático de Física en la Universidad de este distrito.

---

Núm. 6.

Situación económica.

*Cuadro comparativo de las liquidaciones de los años académicos de 1872-1873 y de 1873-1874, comprendido el período de ampliación hasta la fecha y que da una idea clara de la situación económica de esta Escuela.*

	En 1873-1874.	En 1872-1873.	DIFERENCIAS RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE 1873-74.	
			En más.	En menos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Por grados y matrículas. . . . .	55.451'50	64.010'00	—	8.558'50
Recibido de fondos provinciales. . .	10.000'00	17.500'00	—	7.500'00
Id. id. en el período de ampliación.	30.000'00	—	30.000'00	—
Existencia del año anterior. . . . .	31.761'46	32.852'46	—	1.090'95
TOTAL PESETAS. . . . .	127.212'96	114.362'46	30.000'00	17.149'20
Personal. . . . .	73.915'60	72.827'73	1.087'87	—
Material. . . . .	9.882'22	10.773'27	—	891'05
TOTAL PESETAS. . . . .	83.797'82	83.601'00	1.087'87	891'05



CUADRO de los alumnos matriculados en este Instituto y de los que han sido examinados en el mismo en virtud de la libertad de Enseñanza.

Main table with columns: ESTUDIOS GENERALES, INSTITUTO, LIBRES CON PROFESOR, LIBRES SIN PROFESOR, INCORPORACION, RESUMEN DE LOS SUSODICHOS EXÁMENES Y DE LAS NOTAS ACADÉMICAS. Rows include BACHILLERATO CON LATIN, BACHILLERATO SIN LATIN, ESTUDIOS DE APLICACION, and ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA LIBRE.

RESÚMEN DEL NÚMERO DE INDIVIDUOS MATRICULADOS.

Summary table showing student counts by category: Pertencientes a estudios generales, Pertencientes a estudios de aplicacion, Pertencientes a estudios de asignaturas de Enseñanza libre dada en este Instituto.

Bachilleratos verificados en este Instituto durante el curso de 1872 á 1873.

Table showing student counts for verified and rehabilitated students, categorized by subject (Bachilleres, PERITOS) and type of study.

ALUMNOS PREMIADOS.

Table listing award winners (Premios Ordinarios and Accésit) for various subjects like Latin, Mathematics, and Natural History.

El Director, José Ortega y Espinós.

ASIGNATURAS EN QUE GANARON LOS PREMIOS.

Table listing award winners (Premios Ordinarios and Accésit) for various subjects like Psychology, Geography, History, and Mathematics.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA SECCION DE LETRAS.

Presentados. . . . . 2 No se adjudicó.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA SECCION DE CIENCIAS.

No se adjudicó por retirarse los opositores.

El Secretario, Antonio Fornes.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

CUADRO de los alumnos matriculados

CURSO DE PRIMERA		CURSO DE SEGUNDA	
Matrícula	Edad	Matrícula	Edad
100	10	100	10
101	11	101	11
102	12	102	12
103	13	103	13
104	14	104	14
105	15	105	15
106	16	106	16
107	17	107	17
108	18	108	18
109	19	109	19
110	20	110	20
111	21	111	21
112	22	112	22
113	23	113	23
114	24	114	24
115	25	115	25
116	26	116	26
117	27	117	27
118	28	118	28
119	29	119	29
120	30	120	30
121	31	121	31
122	32	122	32
123	33	123	33
124	34	124	34
125	35	125	35
126	36	126	36
127	37	127	37
128	38	128	38
129	39	129	39
130	40	130	40
131	41	131	41
132	42	132	42
133	43	133	43
134	44	134	44
135	45	135	45
136	46	136	46
137	47	137	47
138	48	138	48
139	49	139	49
140	50	140	50

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE BARCELONA.

CURSO DE 1874 Á 1875.

CUADRO de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, Profesores que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, dias y horas en que se dan lecciones.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
<b>BACHILLERATO CON LATIN.</b>					
Gramática castellana y latina, primer curso. . . . .	D. José Ortega. . . . .	8 1/2 mañana.	Todos.	N.º 2	Miguel.
Gramática castellana y latina, segundo curso. . . . .	D. Simeon Tuyet. . . . .	8 1/2 mañana.	Todos.	8	Miguel.
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	D. José Coll y Vehí. . . . .	8 1/2 mañana.	Todos.	7	Coll y Vehí.
Nociones de Geografía. . . . .		3 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	7	Las obras del Catedrático.
Nociones de Historia universal. . . . .	D. Antonio Fornes. . . . .	10 mañana.	Lunes, Miércoles y Viernes.	7	
Historia de España. . . . .		10 mañana.	Martes, Jueves y Sábados.	7	
Aritmética y Álgebra. . . . .	D. Eugenio de Angulo. . . . .	11 1/2 mañana.	Todos.	10	Vallin y Bustillo.
Geometría y Trigonometría. . . . .	D. Enrique Gimenez de Castro. . . . .	10 mañana.	Todos.	10	Vallin y Bustillo.
Elementos de Física y Química. . . . .	D. Francisco Bonet. . . . .	11 1/2 mañana.	Todos.	10	Bonet.
Nociones de Historia natural. . . . .	D. Manuel Mir. . . . .	3 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9	Monlau.
Psicología Lógica y Ética. . . . .	D. Salvador Mestres. . . . .	10 mañana.	Todos.	9	Mestres.
Fisiología é Higiene. . . . .	D. Manuel Mir. . . . .	3 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	9	Monlau.
<b>BACHILLERATO SIN LATIN.</b>					
Gramática castellana. . . . .	D. Francisco Anglada. . . . .	11 1/4 mañana.	Todos.	4	
Geografía. . . . .	D. Antonio Fornes. . . . .	12 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	7	
Historia antigua. . . . .	D. Teodoro Baró. . . . .	3 1/4 tarde.	Todos.	7	
Historia media y moderna. . . . .	D. José Llausás. . . . .	3 1/4 tarde.	Todos.	2	
Aritmética y Álgebra. . . . .	D. Eugenio de Angulo. . . . .	3 1/4 tarde.	Todos.	10	
Geometría y Trigonometría. . . . .	D. Enrique Gimenez de Castro. . . . .	3 1/4 tarde.	Todos.	9	
Fisiología é Higiene. . . . .	D. Manuel Mir. . . . .	5 tarde.	Todos.	7	
Física. . . . .	D. Jaime Viscarri. . . . .	3 1/4 tarde.	Todos.		
Química. . . . .	D. Pedro Roqué. . . . .	4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	Primer piso.	Apuntes de los señores Profesores.
Antropología. . . . .	D. José Ortega. . . . .	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	Primer piso.	
Lógica. . . . .	D. Salvador Mestres. . . . .	3 1/4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	Primer piso.	
Biología y Ética. . . . .	Idem.	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	Primer piso.	
Cosmología. . . . .	D. Sebastian Casas. . . . .	5 tarde.	Todos.	8	
Principios de Literatura. . . . .	D. José Coll y Vehí. . . . .	3 1/4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	3	
Principios generales de arte. . . . .	D. Ignacio Farré. . . . .	3 1/4 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	Primer piso.	
Principios de derecho y nociones de derecho civil y español. . . . .	D. José Torras. . . . .	3 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3	
Nociones de derecho español político administrativo y penal. . . . .	D. Eduardo Coll y Masadas. . . . .	8 1/4 mañana.	Martes, Jueves y Sábados.	4	
Elementos de agricultura industrial fabril y comercio. . . . .	D. Francisco Lopez de Sancho. . . . .	1 1/4 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.		
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>					
Francés, primera hora. . . . .	D. José Llausás. . . . .	12 1/2 tarde.	Todos.	2	Anglada y Llausás.
Francés, segunda hora. . . . .	D. Francisco Anglada. . . . .	8 noche.	Todos.	7	
Inglés, curso primero. . . . .	D. Antonio Prat. . . . .	6 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	2	Bergnes.
Inglés, curso segundo. . . . .	Idem.	6 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	2	
Aleman, curso primero. . . . .	D. Carlos F. Castroverde. . . . .	4 1/2 tarde.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3	Castroverde.
Aleman, curso segundo. . . . .		4 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	3	Bordas.
Italiano. . . . .	D. Luis Bordas. . . . .	4 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	4	Castañó.
Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . . .	D. Francisco Claret. . . . .	8 noche.	Todos.	4	id.
Práctica de Contabilidad. . . . .		6 1/2 tarde.	Martes, Jueves y Sábados.	4	Colmeiro. Código de Comercio.
Economía política y legislación mercantil é industrial. . . . .	D. Vicente Marzo. . . . .	8 noche.	Todos.	2	
Geografía y Estadística comercial. . . . .	D. Eduardo Coll y Masadas. . . . .	3 tarde.	Lunes y Viernes.	4	
Agricultura. . . . .	D. Francisco Lopez de Sancho. . . . .	8 mañana.	Todos.	2	Las que designen los señores Profesores.
Topografía. . . . .	D. Eugenio de Angulo. . . . .	12 1/2 tarde.	Todos.	Primer piso.	
Química aplicada á las artes. . . . .	D. Pedro Roqué. . . . .	8 noche.	Todos.	Primer piso.	
Mecánica industrial. . . . .	D. Alejandro Novellas. . . . .	6 1/2 tarde.	Todos.	7	Apuntes del Profesor.
Tejidos. . . . .	D. Francisco J. Lluch. . . . .	8 noche.	Todos.	Segundo piso.	
<b>ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA LIBRE.</b>					
Taquigrafía. . . . .	D. José Balari. . . . .	7 noche.	Todos.	Primer piso.	Apuntes de los señores Profesores.
Historia del Comercio. . . . .	D. Enrique Vidal. . . . .	6 1/2 tarde.	Todos.	Aula mayor.	
Conocimiento de productos naturales y objetos de Comercio. . . . .	Idem.				

Barcelona 15 de Setiembre de 1874.

EL DIRECTOR,  
José Ortega y Espinós.

EL SECRETARIO,  
Antonio Fornes.









FF-8-66